

Academia de Idiomas de Sacramento

Mesa Directiva

Representante de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva de la Academia de Idiomas de Sacramento está en busca de candidatos. El plazo de las posición será desde el **1 de agosto de 2026 hasta el 30 de junio de 2029**. Esta posición importante servirá para asegurar que la misión de la Academia de Idiomas se cumpla.

Misión: La misión de LAS es crear una comunidad de aprendizaje donde los estudiantes: 1. Utilizan el conocimiento académico y habilidades bilingües (español e inglés) en situaciones del mundo real y en diversos entornos (ALFABETIZACION BILINGÜE). 2. Desarrollan y exhiben una autoestima positiva, orgullo, confianza y respeto por sí mismos y otros (CONFIANZA Y HABILIDADES DE LA VIDA). 3. Demuestran habilidades de liderazgo con el fin de establecer puentes entre comunidades y aplicar habilidades de pensamiento crítico para resolver problemas, fomentar la justicia social, y crear un cambio en la sociedad (LIDERAZGO Y PENSAMIENTO CRÍTICO)

En apoyo a la misión escolar, las responsabilidades de la Mesa Directiva abarcan lo siguiente: 1) preparación y asistencia a una reunión mensual de la Mesa Directiva (duración de 4-5 horas) y dos reuniones mensuales con comités escolares (duración de 2 horas); 2) durante las reuniones de la Mesa Directiva y comités: establecer pólizas organizativas; 3) diseño de planes estratégicos a largo plazo que cumplen con la misión escolar; y 4) monitoreo de las necesidades operativas generales de la escuela y supervisar las asignaciones apropiadas de los recursos financieros y humanos de la escuela.

Si usted está interesado en esta posición desafiante y vital, favor de entregar un currículum actual y su Declaración de Candidatura como Representante de la Mesa Directiva (véase abajo) a la Academia de Idiomas de Sacramento, 2850 49th Street, Sacramento, CA 95817. Nota para puestos de representantes de la comunidad y padres solamente: *Los individuos previamente empleados con LAS en los últimos 60 meses no son elegibles para candidatura.*

FECHAS IMPORTANTES

Declaración y currículum de todo candidato debe ser recibido a la escuela a más tardar la ***fecha por determinarse a las 5PM.***

- ❖ La Reunión Publica para candidatos será el ***por determinarse***
- ❖ Todos los votos serán recibidos a más tardar el ***por determinarse*** a las **5:00PM** 
- ❖ El nuevo miembro de la Mesa Directiva se anunciará a más tardar el ***por determinarse***

Favor de dirigir su información o preguntas en relación a esta solicitud a Eduardo de León por correo electrónico a edeleon@lasac.info.

Academia de Idiomas de Sacramento

Declaración de Candidatura para el Representante de la Mesa Directiva

Declaración de Candidatura para la Mesa Directiva: (por favor elija uno)

☐ Representante de la comunidad ☐ Representante de padres ☐ Representante de personal

Yo, _____, estoy anunciando mi candidatura para la posición de Representante de la Mesa Directiva.

Yo creo que estoy calificado/a para esta posición porque: (límite 100 palabras)

Mis prioridades para la Mesa Directiva de LAS son: (límite 100 palabras)

Otros comentarios: (límite 50 palabras)

** Adjunte un currículum actual*

Estoy consciente de que si soy elegido como miembro de la Mesa Directiva de LAS, debo comprometerme a:

- ◆ Asistir a las juntas mensuales (y ocasionalmente más frecuentes) de la Mesa Directiva.
- ◆ Asistir a los retiros de la Mesa Directiva.
- ◆ Asistir a las reuniones del comité asignado.
- ◆ Representante de Padres Solamente - Asistir a las juntas del Concilio de Padres y de la Asociación de Padres
- ◆ Asistir a entrenamientos y/o talleres (además de los ofrecidos durante las juntas de la Mesa) para conocer las funciones y responsabilidades de los miembros de la Mesa Escolar Chárter
- ◆ Para candidatos de la comunidad: Al firmar, certifico que en los últimos 60 meses, no he sido padre/guardián de un alumno matriculado en LAS y que no he sido empleado o consultor pagado por la escuela.

Escribir nombre en letra de molde

Firma

Fecha

Descripción del puesto: Miembro de la mesa directiva

Se espera que los miembros de la mesa directiva sirvan a la comunidad de la Academia de Idiomas de Sacramento, asegurando un liderazgo competente y recursos suficientes para cumplir la misión de la escuela. En conjunto, los miembros comprenden su responsabilidad de garantizar que el programa educativo y las operaciones de la escuela se ajusten a su chárter y estatutos, así como a todas las leyes y regulaciones aplicables. Además, la mesa directiva es responsable de la salud financiera de la escuela y de que los sistemas, procedimientos y procesos financieros estén en funcionamiento. Se espera que los miembros estén disponibles para participar en los comités y en las reuniones de la junta como miembros plenamente informados. Específicamente, los miembros de la mesa directiva deben:

1. Asistir y participar activamente en todas las reuniones ordinarias de la mesa directiva, llegando puntualmente y permaneciendo hasta su finalización. Se permitirán dos (2) ausencias por emergencias por año fiscal. Es obligatorio que todos los miembros asistan a todas las reuniones especiales de la mesa directiva. Los miembros harán todo lo posible por programar las reuniones especiales en un horario que permita la asistencia de todos.
2. Prepararse para las reuniones leyendo el paquete informativo de la mesa y estando dispuestos a debatir con una mentalidad abierta los temas a tratar. Además, los miembros de la junta serán responsables de la información compartida durante las reuniones a las que no hayan asistido.
3. Participar en dos comités activos de la mesa directiva, asistiendo a las reuniones y contribuyendo al logro de sus objetivos. Los representantes del personal participarán en un solo comité activo. Se permitirán dos (2) ausencias por año fiscal debido a emergencias. Es obligatorio que todos los directores asistan a todas las reuniones extraordinarias de los comités. La mesa directiva procurará programar las reuniones extraordinarias en un horario que permita la asistencia de todos sus miembros.
4. Abogar en nombre de La Academia de Idiomas de Sacramento, para promover un alto rendimiento académico, los puntos de vista de la escuela y asegurar financiación y otro tipo de apoyo para la organización.
5. Durante las votaciones de la mesa directiva, los Directores deberán subordinar sus agendas individuales y las agendas de los grupos que representan a los objetivos de la entidad.
6. Compartir la información de las reuniones de comités y de la mesa directiva con los miembros representados. Los miembros de la junta compartirán dicha información desde la perspectiva de la mesa directiva. Si un miembro expresa su opinión sobre un asunto, lo hará claramente. Al compartir la información de las reuniones de comités y de la mesa directiva, los miembros compartirán las secciones pertinentes de las actas más recientes, las deliberaciones de los comités o de la mesa directiva, las resoluciones y las decisiones adoptadas.
7. Siga las normas de la mesa directiva.
8. Mantener la confidencialidad de las deliberaciones y los informes de las sesiones privadas de la mesa directiva.
9. Aportar ideas al plan estratégico y supervisar el progreso de la organización hacia el logro de los objetivos establecidos.
10. Mantenerse al día sobre temas relacionados con las escuelas chárter mediante la investigación, la lectura y la asistencia a talleres.

Código de ética para los miembros de la mesa directiva

Como miembro de la Mesa Directiva de la Academia de Idiomas de Sacramento, promoveré los mejores intereses de la Escuela en su conjunto y, para tal fin, me adheriré a las siguientes normas éticas:

Equidad en la actitud

- Seré justo, equitativo e imparcial en todas mis decisiones y acciones.
- Trataré a los demás con el respeto que deseo recibir.
- Fomentaré la expresión de diferentes opiniones y escucharé con mente abierta las ideas de los demás.

Responsabilidad en la gestión

- Seré responsable ante el público, representando con precisión las políticas, los programas, las prioridades y el progreso de la escuela.
- Responderé a las necesidades de la comunidad, fomentando su participación en los asuntos escolares y comunicando sus prioridades e inquietudes.
- Trabajaré para garantizar el uso prudente y responsable de los recursos escolares.
- No haré promesas personales ni tomaré medidas privadas que puedan comprometer mi desempeño o mis responsabilidades.

Integridad en la conducta

- Diré la verdad.
- Compartiré mis puntos de vista mientras busco el consenso.
- Respetaré la decisión de la mayoría como la decisión de la Mesa Directiva.
- Basaré mis decisiones en hechos, no en suposiciones, opiniones o favoritismos.

Integridad de carácter

- Negaré a ceder mi criterio a cualquier individuo o grupo en detrimento de la escuela en su conjunto.
- Cumpliré siempre con todas las leyes, normas, políticas y procedimientos de gobierno aplicables.
- No divulgaré información confidencial por ley ni información cuya divulgación pueda perjudicar innecesariamente a la escuela.

Compromiso con el servicio

- Me centraré en cumplir con las responsabilidades de la Mesa Directiva en cuanto a la definición de objetivos, la formulación de políticas y la evaluación.
- Me prepararé diligentemente para las juntas de la Mesa Directiva y asistiré a ellas.
- Evitaré involucrarme personalmente en las actividades que la Mesa Directiva haya delegado al Director.
- Buscaré formación continua que me permita mejorar mi capacidad para desempeñar mis funciones con eficacia.

Enfoque centrado en el estudiante

- Me guiaré continuamente por lo que sea mejor para todos los estudiantes de la escuela.